

CONSEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD DE LAS AMÉRICAS



Quality Infrastructure Council of the Americas

MIEMBROS



**Comisión
Panamericana
de
Normas
Técnicas**



**Cooperación
Interamericana
de Acreditación**



**Sistema
Interamericano de
Metrología**

- **INICIATIVA de la OEA -Organización de Estados Americanos- para servicios de la infraestructura de la calidad**
- **APOYO para creación y desarrollo permanente de PTB**
- **Physikalisch Technische Bundesanstalt**



Composición de la Infraestructura de la Calidad



Infraestructura de la Calidad

Partes interesadas



Generando Confianza



**Salud y seguridad
pública**



**Innovación y
Competitividad**



**Comercio justo y
transacciones
comerciales**



**Protección del
ambiente**

Beneficios para el conjunto de la Sociedad

Mejorar condiciones de seguridad y salud
de la población

Generar crecimiento de la economía
Crear empleo

Proteger las condiciones ambientales

COPANT



- COPANT agrupa a los Organismos Nacionales de Normalización (ONN) de las Américas, y es el referente de normalización técnica y evaluación de la conformidad de los países de las Américas y sus pares internacionales, y promueve el desarrollo de sus miembros
- Cuenta con 24 miembros activos 10 miembros adherentes



FONDONORMA • [Venezuela](#)

AENOR • [España](#)

AFNOR • [Francia](#)

BSI • [Reino Unido](#)

DIN • [Alemania](#)

UNI • [Italia](#)

SA • [Australia](#)

SAC • [China](#)

SABS • [Sud África](#)

IAAC • [Cooperación Interamericana de Acreditación](#)

Normalización y desarrollo económico

Dinamarca (2007):

Las organizaciones que utilizan normas experimentan un **aumento de su productividad entre un 10% y un 15%** en comparación con las organizaciones que no utilizan normas y su valor añadido es del 20% al 25% más alto.

Reino Unido (2015):

Las normas apoyaron el 37,4% del crecimiento de la productividad laboral y el **crecimiento del 28,4% del PIB** en la economía del Reino Unido entre 1921 y 2013.

Canadá (2007):

De 1981 a 2004 las normas representaron aprox. **17% del crecimiento de la productividad laboral en Canadá.**

Australia (2007):

Ha calculado que un aumento del 1% en el número de normas da como resultado un **crecimiento de la productividad del 0,12% al 0,17%.**

Estudios de casos de la ISO sobre [Beneficios Económicos de las Normas](#)

- [Ejemplo de Gerfor](#) – Colombia
- [Ejemplo de Supermercado NTUC](#) - Singapur

Francia (2009):

La normalización aporta directamente casi el **25% del crecimiento del PIB.**



Acreditación: es el reconocimiento formal de **competencia e imparcialidad** otorgada mediante una evaluación independiente a los Organismos de Evaluación de la Conformidad

:

- **Laboratorios**
- **Organismos de Certificación**
- **Organismos de Inspección.**



- Los **Organismos de Acreditación reconocidos** demuestran mediante evaluación independiente que las entidades de **Evaluación de la Conformidad son confiables** para realizar ensayos, inspecciones y certificaciones
- Estas organizaciones, laboratorios, organismos de certificación y de Inspección **respaldan a los productos, servicios, sistemas o personas** en el cumplimiento de requisitos técnicos establecidos por reglamentos, normas, documentos técnicos.
- De este modo la **cadena genera confianza** en los mercados locales e internacionales y en los reguladores que deben asegurar la protección de la salud y la seguridad de las personas y la protección del ambiente

Organizado en cinco subregiones, el SIM es comprendido en organizaciones de metrología de 34 países en las Américas. El SIM está comprometido con la ejecución de un Sistema Global de medición en las Américas, para que todos los usuarios puedan tener confianza.



En el contexto de la cooperación establecida, las medidas examinadas por los miembros ayudarán a:

- El establecimiento de **sistemas nacionales y regionales de medición**;
- El establecimiento de la equivalencia entre patrones de medición nacionales y certificados de calibración emitidos por los laboratorios nacionales de metrología;
- La **comparabilidad de los resultados obtenidos en los procesos de medición** ejecutados en los laboratorios dentro del sistema;
- Entrenamiento de personal técnico y científico;
- La relación con los patrones internacionales mantenidos por el departamento internacional de pesos y medidas (International Bureau of Weights and Measures - BIPM);
- La aproximación con la organización internacional de metrología científica (BIPM) y legal (OIML) y con otras organizaciones internacionales



IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS DE LA METROLOGÍA

- Se puede **reducir los costos fijos** de producción de cualquier bien, si se establece correctamente el instrumento de medición requerido y se calibra periódicamente. De igual manera se deben hacer las correcciones necesarias dentro de la cadena de producción.
- Se deben calibrar y tomar en cuenta los errores de todos los **instrumentos utilizados en salud y seguridad pública**; por ejemplo: analizadores de aliento alcohólico, medidores de presión, ultrasonidos, taxímetros, entre otros, para asegurar que las decisiones tomadas a partir de los resultados por estos instrumentos sean las correctas.
- Se debe diseñar e implementar un sistema de verificación de **instrumentos de medición utilizados en las transacciones comerciales**; por ejemplo: balanzas de supermercado, dispensadores de combustible, entre otros, para asegurar que se obtiene la cantidad de producto por el cual se paga

ACTIVIDADES PREVISTAS QICA

- Co-organizar **eventos de sensibilización** y fortalecimiento para las partes interesadas, incluidos funcionarios públicos
- Ofrecer **seminarios y cursos conjuntos** de formación y apoyar las actividades de formación de cada uno de los miembros
- Aumentar la visibilidad de los servicios y las actividades entre sus respectivas redes
- Desarrollar e **implementar programas conjuntos**
- Intercambiar documentos, información específica y acceso a bases de datos e información general
- **Intercambiar personal profesional** para fortalecer los proyectos y programas
- Llevar a cabo **reuniones conjuntas** para tratar cuestiones de interés común
- Promover la cooperación y la colaboración entre los miembros de cada uno a **nivel nacional**.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Taller **s/Trazabilidad de las mediciones**. Asamblea IAAC. Santo Domingo 3-4/09/2015. IAAC
- Taller s/revisión norma **ISO/IEC 17025**. Asamblea SIM. Punta Cana 17-18/11/2015. SIM
- Seminario “**Facilitando el comercio a través de la infraestructura de la calidad**”. Guayaquil, 21 de abril 2016. COPANT
- Taller s/Normas **ISO/IEC 17043** e ISO 13528
Panamá 20-22 marzo 2017. SIM
- Taller s/norma **ISO/IEC 17034**. El Salvador 4-6 de diciembre 2017. IAAC
- Folleto Institucional. 2017
- Página Web.

FUTURO

- **Fortalecer la acción conjunta** de los Tres Pilares de la Infraestructura de la Calidad
- Intensificar las actividades destinadas a la **sensibilización de los reguladores Nacionales**
- **Difundir impactos y experiencias** nacionales de aplicación de IQ
- Establecer vínculo permanente con ISO/CASCO
- Hacer conocer la **experiencia QICA** en otras regiones, subregiones y organismos internacionales
- Concientizar a los negociadores gubernamentales en el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio del TBT/OMC

ACUERDO OTC DE LA OMC Y OTROS TEMAS RELACIONADOS

OTC

- acuerdo gubernamental que proporciona **reglas para las regulaciones**
- **reglas para la evaluación de la conformidad**, para demostrar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios.
- Las disposiciones básicas se refieren a las **buenas prácticas de evaluación de la conformidad**.
- El Acuerdo OTC incluye **buenas prácticas en materia de normalización**

Discusiones en el Comité OTC

- **orientación sobre buenas prácticas regulatorias**

OBJETO DEL ACUERDO OTC DE LA OMC

- **Evitar obstáculos innecesarios al comercio.**
- **Proporcionar transparencia en el desarrollo y la aplicación de los reglamentos técnicos y las prácticas de evaluación de la conformidad de los Miembros de la OMC.**

DISPOSICIONES SELECCIONADAS DEL ACUERDO OTC

- Los reglamentos sólo deben abordar los objetivos legítimos definidos en el Acuerdo como la **protección de la salud, la seguridad y el medio ambiente, la prevención de prácticas engañosas y la seguridad nacional**
l
- Tratar los **productos nacionales y extranjeros por igual.**
- Los Miembros deben introducir **procedimientos de evaluación de la conformidad sólo cuando se requiera una garantía positiva de conformidad.** Los PEC no se requiere necesariamente

BUENAS PRÁCTICAS EN NORMALIZACIÓN

- **Código de Buenas Prácticas para la Preparación, Adopción y Aplicación de Normas - Anexo 3 del Acuerdo OTC**
- Las disposiciones sustantivas del Código reflejan muchas de las disposiciones del Acuerdo OTC de la OMC:

BUENAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD (1)

- Disposiciones del Acuerdo OTC
- Guía ISO/IEC 60
- **APEC** - incluido el informe sobre “Buenas prácticas de reglamentación para la evaluación de la conformidad en las economías miembros de APEC” (2013)

BUENAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD (2)

Algunas Disposiciones del Acuerdo OTC

- **Aceptar**, siempre que sea posible, los **resultados** de EC de otros miembros
- **Asegurar la competencia técnica** del OEC
- Puede requerir **demostración** de competencia técnica, por ejemplo, **mediante acreditación**
- La **acreditación** proporciona **confianza en la confiabilidad continua** de los resultados de EC

BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS

Principios generales

- **Transparencia y Proporcionalidad**
relacionada con el problema que se abordará

Principios básicos seleccionados

- Definir el problema a abordar y establecer los objetivos de la política
- **Informar previamente** de la intención de regular
- **Publicar reglamentación final y permitir un intervalo razonable para la entrada en vigor**

GRACIAS

<http://cica.copant.org>